

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 24-06-2023

JUNTA DIRECTIVA:

PRESIDENTA: CARMEN GIL MONTESINOS.

VICEPRESIDENTA: SUSANA SEMPERE SANTOS.

SECRETARIO EN FUNCIONES. VICESECRETARIO: XAVIER CABALLERO GONZALEZ.

TESORERO: MIGUEL ANGEL HERRAIZ ZAFRILLA.

VOCAL: JOAQUIN COBARRO CARRILLO.

ASISTENTES Y REPRESENTADOS:

ACCU: PABLO GARCIA PALMA, ANDRES VALERO PACHECO, ANTONIO MORENO ABELLAN, JOSE MANUEL GONZALEZ ALCANTUD.

ADFA: JESSICA RUIPEREZ ORTEGA, ANA MARIA COBARRO PEREZ.

AMDEM: FRANCISCA MEROÑO BERNAL, MATEO MATEOS HERNANDEZ, ROGELIO NOGUERA PEREZ, JOSE LUIS BENITO MONCLÚS.

AMFIJU: MARIA VICENTE CARRILLO, FERNANDO SANCHEZ MARTINEZ, SALVADOR SIMON JIMENEZ, PEPA BERNAL GUARDIOLA.

ADFY: M^a CARMEN MARTINEZ TOMAS, MIGUEL ANGEL HERRAIZ ZAFRILLA, CONCEPCION AMPARO PASCUAL MELERO, JUANA CASTILLO PALAO.

AMUPHEB: CARMEN GIL MONTESINOS, SERGIO RODRIGUEZ DURAN, MARIA RITA CARRASCO GUILLERN, MONSERRAT SANCHEZ MONTERO.

AUXILIA: BEATRIZ CANOVAS HIERRO, MARIA GARCIA ALCARAZ, LAURA GUADALUPE ALCAZAR SANCHEX, PATRICIA RODRIGUEZ ROMERO.

TOCAOS DEL ALA: JOSE PIÑERA QUIJADA, PACUAL MARIN PUCHE, FRANCISCO SANCHEZ RUIZ, ANTONIO RIOS LOPEZ.

CRECER: SUSANA SEMPERE SANTOS, ANTONIA GALLEGO GABARRON, JULIO ANTONIO GALVEZ CORCOLES, EVA MARIA LOPEZ PEREZ.

DISMO: RAMON GARCIA SOLER, CARLOS ROMERO GALLEGO, MARIA DEL MAR MEDINA MORENO, MARIA ANGELES PEREZ SANCHEZ.

FRATER: JOAQUIN COBARRO CARRILLO, ANGELES SAEZ LOPEZ, EVA MARIA ALCARAZ FERNANDEZ, ANTONIA MUÑOZ LOPEZ.

F.Q.: LAURA VIDAL GALIANO, XAVIER CABALLERO GONZALEZ, ELENA RABAL VALERO, JOAQUIN MANUEL ALMAGRO DURAN.

HEMOFILIA: JOSEFINA MARTINEZ BERMEJO, FRANCISCO PEREZ PALAZON, TERESA LLORCA GIL, GINES MARTINEZ NICOLAS.

FEPAMUR: PEDRO JOSE SANCHEZ GALLEGO, HERMINIA SANCHEZ BLAYA.

DACEMUR: MARIA EUGENIA CERMEÑO TOMAS, EULALIA LOPES BASTIDA, M^a ANGELES MURCIA GONZALEZ, JOSE FORCA MADRID.

ASDIFILOR: AUSENTE.

FEDERACION ALZEHIMER: MARIA JOSE LOPEZ FERNANDEZ, RAUL NIETO GALERA.

PERSONAL FAMDIF: M^a CRUZ BALLESTA SANCHEZ, PEDRO MARIN MANZANERA, AGUEDA BERNAL GILAR, JESSICA ABELLAN LOPEZ, M^a JOSE FERNANDEZ GONZALEZ-CONEJERO, MANUEL GARCIA HERNANDEZ.

A las 11,05h comienza la Asamblea General Ordinaria de 24 de junio de 2023.

SECRETARIO EN FUNCIONES: En primer lugar y antes de comenzar con el desarrollo del orden del día, hay que nombrar a un Presidente/a de Asamblea, cuando hay elecciones, como se recoge en nuestros Estatutos.

Se nombra como presidente de Asamblea a Ginés Martínez Nicolás, de la Asociación Regional Murciana de Hemofilia.

1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 17 de junio de 2022.

VOTOS EN CONTRA: NINGUNO.

ABSTENCIONES: NINGUNA.

Se aprueba por unanimidad el Acta de la Asamblea General Ordinaria, celebrada el día 17 de junio de 2022.

2º.-Aprobación, si procede, de la Memoria de Trabajo del año 2022”.

VOTOS EN CONTRA: NINGUNO.

ABSTENCIONES: NINGUNA.

Se aprueba por unanimidad la Memoria de Trabajo del año 2022.

3º.- “Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del año 2022”.

VOTOS EN CONTRA: NINGUNO.

ABSTENCIONES: NINGUNA.

Se aprueba por unanimidad las Cuentas Anuales del año 2022.

4º.- Aprobación, si procede, del Informe de Auditoría sobre las Cuentas Anuales del año 2022.

VOTOS EN CONTRA: NINGUNO.

ABSTENCIONES: NINGUNA.

Se aprueba por unanimidad el Informe de Auditoria del año 2022.

5º.- Informe de Gestión anual de la Junta Directiva.

La presidenta interviene leyendo el informe de gestión.

6º.- Aprobación, si procede, de la cuota FAMDIF para 2023.

VOTOS EN CONTRA: NINGUNO.

ABSTENCIONES: NINGUNA.

Se aprueba por unanimidad la cuota FAMDIF para 2023, el importe de la cuota es de 60,10€.

7º.- Ratificación, si procede, de la incorporación de la Federación de Asociaciones de Familiares de Enfermos de Alzheimer de la Región de Murcia en FAMDIF, como miembro en proceso de integración.

VOTOS EN CONTRA: NINGUNO.

ABSTENCIONES: NINGUNA.

Se aprueba por unanimidad la incorporación de la Federación de Asociaciones de Familiares de Enfermos de Alzheimer en FAMDIF, como miembro en proceso de integración.

Raúl Nieto Galera de la Federación de Alzheimer interviene agradeciendo la oportunidad que le brinda FAMDIF a su entidad, ante la incorporación como miembro en proceso de integración.

8º.- Ratificación, si procede, de la expulsión de la Asociación ADAER, como miembro activo de la Federación.

VOTOS EN CONTRA: NINGUNO.

ABSTENCIONES: NINGUNA.

Se aprueba por unanimidad la expulsión de la Asociación ADAER, como miembro activo de la Federación.

9º.- Elección miembros de la Junta Directiva.

En este punto del Orden del Día, se incorpora a la Mesa, el Presidente de la Asamblea Ginés Martínez Nicolás, quien procede a leer los cargos de la única candidatura presentada:

PRESIDENTA: Carmen Gil Montesinos (Asociación Murciana de Padres e Hijos con Espina Bífida).

VICEPRESIDENTE: Xavier Caballero González (Asociación Murciana de Fibrosis Quística).

TESORERO: Miguel Ángel Herráiz Zafrilla (Asociación de Personas con Discapacidad Física, Orgánica y Sensorial de Yecla).

SECRETARIA: Susana Sempere Santos (Asociación Nacional para Problemas de Crecimiento).

VICESECRETARIO: Mateo Mateos Hernández (Asociación Murciana de Esclerosis Múltiple).

VOCAL: Ana María Cobarro Pérez (Asociación de Discapitados Físicos de Abarán).

Debido a que no hay ninguna otra candidatura **se aprueba por aclamación.**

10º.- Elección de los miembros del Control Financiero y Disciplinario.

Para el Órgano de Control Financiero:

Laura Guadalupe Alcázar Sanchez (Asociación AUXILIA-MUCIA).

Josefina Martínez Bermejo (Asociación Regional Murciana de Hemofilia).

Fernando Sánchez Martínez (Asociación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jumilla).

Para el Órgano de Control Disciplinario:

Andrés Valero Pacheco (Asociación de Enfermos de Crohn y Colitis Ulcerosa de la Región de Murcia).

Ramón García Soler (Asociación de Discapacitados de Molina de Segura y Vega Media).

Queda pendiente para el próximo Consejo Social que FEPAMUR, presente un candidato al Órgano de Control Disciplinario o, en su defecto que haya otra Entidad que solicite pertenecer al mismo.

11º.-Aprobación, si procede, Plan de Trabajo y Presupuesto para el año 2023”.

VOTOS EN CONTRA: NINGUNO

ABSTENCIONES: NINGUNA

Se aprueba por unanimidad el Plan de Trabajo y Presupuesto para el año 2023.

12º.- Otros Asuntos de interés.

La presidenta interviene diciendo que alrededor de las 12,30h va a asistir a la Clausura de la Asamblea, Conchita Ruíz (Consejera de Política Social) y en representación del Ayuntamiento de Murcia, Ascensión Carreño.

Quería trasladar que como asuntos de interés tenemos previsto hacer como unos monográficos en donde puedan estar presentes las entidades locales para saber las necesidades de las asociaciones. Independientemente de los consejos sociales, queremos poner a representantes de la junta directiva con esas entidades locales y estatales, con el fin de tener más cercanía, como se nos ha solicitado. Queremos tener una nueva línea de actuación, para ello consultaremos con el equipo técnico para encontrar la forma de poder actuar en este sentido.

Otro tema que se nos ha comunicado es que vamos a pertenecer a un Comité específico y científico, desde la Consejería de Salud nos han solicitado, un listado de las entidades crónicas que pertenecen a la Federación, para hacer un proyecto de investigación.

El vicepresidente interviene informando que lo que quieren es que formemos parte de este comité como asociaciones de pacientes o en este caso entidades de pacientes crónicos. Se ha incrementado la partida en cuatro millones de euros para la investigación. Quieren que seamos partícipes en esa mesa o en ese consejo para saber lo que se quiere estudiar y establecer unas líneas de actuación.

La presidenta interviene diciendo que en lo que respecta a los temas a nivel sanitario, todos sabemos la situación que se está viviendo en lo que se refiere a la falta de profesionales dentro de nuestras organizaciones, además de con materiales con los que deberíamos de contar. Son asuntos que tenemos que poner encima de la mesa, pero está todo un poco parado por las elecciones.

Hay situaciones que en estos momentos las asociaciones tienen encima de la mesa, como la falta de un local y que vamos a insistir y trasladar al Ayuntamiento de Murcia para que nos concedan su cesión y se pueda solucionar el problema de espacio que se tiene a la hora de atender a los usuarios y demás actividades. Lo que no queremos es dar un paso atrás de lo que tenemos conseguido, que por que ahora haya otro tipo de gobierno o de representantes cambie la situación, sino al contrario conseguir más objetivos. Seguiremos luchando por la accesibilidad.

La Secretaria interviene felicitando a los nuevos integrantes de la Junta Directiva y dándoles la bienvenida. También quería felicitar a FAMDIF, a los trabajadores y, agradecerles

el trabajo que realizan. Realizamos un gran trabajo en la Región de Murcia en lo referente a la discapacidad.

La presidenta interviene mencionando que la Asociación FRATER, no se deben sentir los últimos, ya que fueron uno de los pioneros en la Federación y que va a seguir contando con el apoyo de la misma como se ha ido haciendo a lo largo de estos años. Tenéis todo nuestro apoyo.

13º.- “Ruegos y Preguntas”.

Al no haber ningún ruego ni preguntas, se procede hacer un receso.

A las 12,40.- se reanuda la Asamblea.

Después del receso, toma la palabra la presidenta para presentar a los miembros de la administración que asisten a la Clausura de la Asamblea de FAMDIF, agradeciendo la presencia en la misma a Mirian Pérez (Directora General Política Social), también Ascensión Carreño Fernández (Concejala de Mujer, Políticas de Conciliación y Mayores) y, Conchita Ruiz (Consejera de Política Social, Familia, Igualdad).

Toma la palabra Conchita Ruiz dando las gracias y la enhorabuena a la junta directiva, en particular y, a la Federación en general. “Es un inmenso honor estar aquí y participar en la Clausura de la Asamblea General del FAMDIF, además hacerlo acompañada de la Directora General de Personas con Discapacidad en el IMAS, Mirian Pérez, también de la Concejala Ascensión Carreño, con una larga trayectoria en el ámbito social.

El papel de FAMDIF, así como el resto de las federaciones y asociaciones que trabajan por la discapacidad en la Región de Murcia, es esencial. Contamos con vosotros para ese camino que nos hemos marcado que, al final es mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y, eso se consigue trabajando la inclusión en todos los ámbitos, en el ámbito social, en el de la educación, sanitario, formación y empleo y todo lo relacionado con el ocio la cultura, el entretenimiento, a través de ese objetivo fundamental, la eliminación de barreras de todo tipo y, si alguien sabe eliminar barreras soy vosotros.

Creo que es importante también que destaquemos la apuesta que tiene el Gobierno Regional por FAMDIF y todas las organizaciones de la discapacidad, ese apoyo económico. Nuestro propósito en abrir una línea específica para que podáis arreglar, ampliar, incluso construir nuevos centros de día y, por consiguiente, poder dar ese servicio tan importante.

Contamos además en esta etapa con la alianza del Ayuntamiento de Murcia, tenemos una coordinación absoluta con otros Ayuntamientos de la Región. Aprovechando que hay una nueva etapa política tenemos que estrechar lazos y trabajar, poniendo todas las herramientas a vuestro servicio y disposición, porque tenemos clarísimo que trabajar por y para las personas, llegando donde la Administración no llega y, lo tenemos en el día a día de nuestra hoja de ruta.

En esta nueva etapa política, insistir y anunciaros que vamos a trabajar para sacar adelante esa Ley de Derechos y Garantías de las Personas con Discapacidad. Es un compromiso que tenemos, queremos incidir mucho en ese marco de actuación para que todo el trabajo que se desarrolla para las personas con discapacidad quede recogido en una Ley, tener un amparo legal más contundente.

Hemos iniciado esos primeros pasos, es el Servicio de Autonomía Personal, lo hemos comenzado ya en lo específico para la Salud Mental y, en nuestros objetivos está el de la Discapacidad Física y Orgánica. Sabemos que una vez que lo tengamos desarrollado, lo vamos hacer con los técnicos de FAMDIF, eso abrirá una nueva puerta a la línea de financiación.

La discapacidad física siempre nos ha pedido regular la figura del asistente personal, teniendo en cuenta que esta figura está regulada en la Ley de Dependencia a nivel nacional y, que ahora mismo es una prestación económica, nos cuesta mucho poder gestionarlo como un servicio, vamos a poner en marcha esa oficina de vida independiente, de forma experimental, como proyecto piloto, pero con el fin de poder impulsar esta figura. Contamos con vuestras aportaciones y experiencia.

Sin más felicitar a la Junta Directiva y dar las gracias.

La presidenta agradece la presencia en la Clausura de la Asamblea de FAMDIF.

A las 13,10.- se da por concluida la Asamblea celebrada el día 24 de junio de 2023

FDO.: CARMEN GIL MONTESINOS
PRESIDENTA

FDO. SUSANA SEMPERE SANTOS
SECRETARIA